

LA POTENCIA PLEBEYA
Acción colectiva e identidades indígenas,
obreras y populares en Bolivia

Álvaro García Linera

LA POTENCIA PLEBEYA

Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia

Antología y presentación
Pablo Stefanoni



prometeo'
libros

Índice

Prefacio	
Pablo Stefanoni	9
Capítulo I: Marxismo y mundo agrario	23
Introducción al <i>Cuaderno Kovalevsky</i>	23
“América”	40
Capítulo II: El <i>Manifiesto comunista</i> y nuestro tiempo	53
¿Es el <i>Manifiesto comunista</i> un arcaísmo político, un recuerdo literario?	
Cuatro tesis sobre su actualidad histórica	53
Capítulo III: Ciudadanía y democracia	133
Ciudadanía y democracia en Bolivia 1900-1998	133
Capítulo IV: Movimiento obrero	151
Los ciclos históricos de la formación de la condición obrera minera	
en Bolivia (1825-1999)	151
La muerte de la condición obrera del siglo XX	162
Capítulo V: Movimiento indígena	193
Narrativa colonial y narrativa comunal	193
Autonomías indígenas y Estado multinacional	209
Capítulo VI: Estructuras de los movimientos sociales	269
Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales	
y formas de autonomía política en Bolivia	269
Capítulo VII: Crisis estatal y época de revolución	331
Crisis del Estado y sublevaciones indígena-plebeyas en Bolivia	331
La lucha por el poder en Bolivia	350
Indianismo y marxismo. El desencuentro de dos razones revolucionarias	373
El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación	392

Capítulo VII

Crisis estatal y época de revolución

Crisis de estado y sublevaciones indígena-plebeyas en Bolivia*

Fue Kant quien definió el Estado como una unión de personas que se proponen vivir jurídicamente, entendido esto como despliegue de la libertad bajo una ley y una coacción universal⁴¹³. Más allá de ver al Estado como la idea del derecho en acto, lo que aquí interesa resaltar es la concepción del Estado como el “yo común” del sistema de libertades que posee una sociedad. Sin embargo, fue Marx el que nos llamó la atención sobre el carácter ilusorio de esta comunidad⁴¹⁴. No es que el Estado no sea un resumen de la colectividad, lo que sucede es que es una síntesis enajenada en tanto transfigura los conflictos internos de la sociedad bajo la apariencia de la autonomía de las funciones estatales. De ahí que se puede decir que el Estado es una síntesis de la sociedad, pero una síntesis cualificada por la parte dominante de esa sociedad⁴¹⁵.

En los últimos años, la escuela derivacionista y regulacionista⁴¹⁶ ha trabajado, precisamente, los procesos sociales mediante los cuales las estructuras estatales modernas, y sus ámbitos de autonomía política, responden a las distintas maneras de configuración de los procesos productivos, a los modos de gestión de la fuerza de trabajo y a la propia articulación de las redes transnacionalizadas de los circuitos del capital social planetario. Esto significa que cuando hablamos del Estado, estamos hablando de algo que es mucho más que un conjunto de instituciones, normas o procedimientos políticos, pues en el fondo, el Estado es una relación social conflictiva que atraviesa al conjunto de toda la sociedad en los modos en que realiza la continuidad de su sistema de necesidades (propiedad, impuestos, moneda, derechos laborales, créditos, etc.) y en el modo en que representa la articulación entre sus facultades políticas y sus actividades cotidianas.

* En *Memorias de Octubre*, 2004 (La Paz: Comuna/Muela del Diablo).

⁴¹³ Kant, I. 1951 *Crítica de la razón práctica* (Buenos Aires: El Ateneo).

⁴¹⁴ Marx, K. 1981 “De la crítica de la filosofía del derecho de Hegel”, en *Obras Fundamentales* (México: FCE).

⁴¹⁵ Zavaleta, R. 1989 *El estado en América Latina* (La Paz: Los Amigos del Libro).

⁴¹⁶ Boyer, R. y Saillard, R. 1990 *Théorie de la regulation. L'état des savoirs* (París: La Découverte).

Álvaro García Linera

Esta manera de ver al Estado como totalidad fue sistematizada por Gramsci, quien propuso el concepto de Estado en su “sentido integral” como la suma de la sociedad política y la sociedad civil, recogiendo, a su modo, el legado hegeliano de que la sociedad civil es el momento constitutivo del Estado que, a su vez, mediante el andamiaje de sus instituciones, sintetiza el ideal de eticidad de una colectividad, esto es, las costumbres, valores y creencias que los miembros de una sociedad comparten⁴¹⁷.

La importancia de las creencias como elemento fundamental en la constitución del poder político es lo que llevó a Durkheim a ver al Estado como “el órgano mismo del pensamiento social y, sobre todo, el órgano de la disciplina moral”, lo que, sin embargo, no debe hacernos olvidar el ámbito de la “violencia organizada” como núcleo del poder estatal⁴¹⁸. Coerción y creencia, ritual, institución y relación, sociedad civil y sociedad política son por tanto elementos constitutivos de la formación de los estados. Weber sintetizará esta composición del hecho estatal a través de la definición del Estado como una organización política continua y obligatoria que mantiene el monopolio del uso legítimo de la fuerza física⁴¹⁹.

Esto significa que hay Estado no sólo cuando en un territorio unos funcionarios logran monopolizar el uso de la coerción física, sino también cuando ese uso es legítimo, esto es, cuando se asienta en la creencia social la legalidad de tal monopolio, lo que a su vez supone, a decir de Bourdieu, un monopolio paralelo, el de la violencia simbólica, que no es otra cosa que la capacidad de imponer y consagrar, en las estructuras mentales de las personas, sistemas cognitivos, principios de visión y división del mundo considerados evidentes, válidos y legítimos por los miembros de una sociedad⁴²⁰.

Crisis de Estado

Ahora bien, como lo ha mostrado Elias, estos monopolios que dan lugar a los estados son procesos históricos que necesitan reproducirse continuamente⁴²¹.

⁴¹⁷ Gramsci, A. 1975 *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno* (México: Juan Pablo); Hegel, W. 1975 *Fundamentos de la filosofía del derecho* (Buenos Aires: Siglo Veinte).

⁴¹⁸ Durkheim, E. 1985 *La división del trabajo social* (México: Premiá).

⁴¹⁹ Weber, M. 1987 *Economía y sociedad* (México: FCE).

⁴²⁰ Bourdieu, P. 1997 *Razones prácticas* (Barcelona: Anagrama).

⁴²¹ Elias, N. 1987 *El proceso de la civilización* (Barcelona: FCE).

Crisis estatal y época de revolución

De tal manera que la estatalidad de la sociedad no es un dato, un hecho fijo sino un movimiento. Este monopolio del “capital de fuerza física” y del “capital de reconocimiento” que da lugar al Estado genera a su vez otro capital, el “capital estatal”, que es un poder sobre las distintas especies de capital (económico, cultural, social, simbólico), sobre su reproducción y sus tasas de reconversión, por lo que el escenario de disputas y competencias sociales en el Estado, son en el fondo confrontaciones sociales por las características, el control y direccionalidad de este capital estatal burocráticamente administrado.

En síntesis, en términos analíticos es posible distinguir en la organización del Estado al menos tres componentes estructurales que regulan su funcionamiento, estabilidad y capacidad representativa. El primero es el *armazón de fuerzas sociales*, tanto dominantes como dominadas, que definen las características administrativas y la dirección general de las políticas públicas. Todo Estado es una síntesis política de la sociedad, sólo que jerarquizada en coaliciones de fuerzas que poseen una mayor capacidad de decisión (capital estatal-burocrático), y otras fuerzas compuestas por grupos que tienen menores o escasas capacidades de influencia en la toma de decisiones de los grandes asuntos comunes. En ese sentido, los distintos tipos o formas estatales corresponden analíticamente a las distintas etapas históricas de regularidad estructural de la correlación de fuerzas que siempre son resultado y cristalización temporal de un corto período de conflagración intensa, más o menos violento de fuerzas sociales que disputan la reconfiguración de las posiciones y la toma de posición en el control del capital estatal.

En segundo lugar, está *el sistema de instituciones*, de normas, y reglas de carácter público mediante las cuales todas las fuerzas sociales logran coexistir, jerárquicamente, durante un período duradero de la vida política de un país. En el fondo, este sistema normativo de incentivos, de señales, prohibiciones y garantías sociales que se objetiva por medio de instituciones, es una forma de materialización de la correlación de fuerzas fundante que dio lugar a un tipo de régimen estatal y que, a través de este marco institucional, se reproduce por medios legales.

Como tercer componente de un régimen de Estado está el sistema de *creencias movilizadoras*. En términos estrictos, todo Estado, bajo cualquiera de sus formas históricas, es una estructura de categorías de percepción y de pensamientos comunes, capaces de conformar, entre sectores sociales gobernados y gobernantes, dominantes y dominados, un conformismo social y moral sobre

Álvaro García Linera

el sentido del mundo que se materializa mediante los repertorios y ritualidades culturales del Estado⁴²².

Cuando estos tres componentes de la vida política de un país muestran vitalidad y un funcionamiento regular, hablamos de una correspondencia óptima entre régimen estatal y sociedad. Cuando alguno o todos estos factores se estancan, se diluyen o se quiebran de manera irremediable, estamos ante una *crisis de Estado* manifiesta en el divorcio y antagonismo entre el mundo político, sus instituciones, y el flujo de acciones de las organizaciones civiles. Esto es precisamente lo que viene sucediendo en Bolivia desde hace tres años. Lo más llamativo de esta crisis estatal es que a diferencia de las que cíclicamente se repiten cada quince o veinte años, la actual crisis de Estado presenta una doble dimensión. Parafraseando a Braudel podemos decir que hoy se manifiesta la crisis de una estructura estatal de “larga duración” y otra de “corta duración”. La primera tiene que ver con un deterioro radical y cuestionamiento de las certidumbres societales, institucionales y cognitivas que atraviesan de manera persistente los distintos ordenamientos estatales de la vida republicana, a las que llamaremos *estructuras de invariancia estatal*, en tanto que la crisis de “corta duración” hace referencia al modo “neoliberal” o reciente de configuración del Estado, al que llamaremos *estructuras estatales temporales* que pese a sus variadas formas históricas, utilizan, moldean y dejan en pie sistemas de poder que dan lugar a las estructuras invariantes. Veamos brevemente cómo se manifiesta esto.

1- La trama de las fuerzas sociales

Desde mediados de la década del ochenta del siglo anterior, la constitución del armazón de fuerzas colectivas que dieron lugar al llamado Estado “neoliberal-patrimonial” contemporáneo en Bolivia, tuvo como punto de partida la derrota política y cultural del sindicalismo obrero articulado en torno a la COB⁴²³, que representaba la vigencia de múltiples prerrogativas plebeyas en la

⁴²² Joseph, G. y Nugent, D. (comps.) 2002 *Aspectos cotidianos de la formación del Estado* (México: ERA).

⁴²³ Central Obrera Boliviana, organización de obreros de gran empresa de distintos ramos productivos que durante décadas logro articular un amplio frente de clases trabajadoras de la ciudad y el campo. Después de los procesos de flexibilización laboral, cierre de empresas y privatización implementados desde 1985, su base social de movilización se redujo a profesores, trabajadores de hospitales públicos, estudiantes universitarios y algunos gremios urbanos.

Crisis estatal y época de revolución

administración del excedente social y en la gestión del capital estatal (ciudadanía sindical, cogestión obrera, etc.). Sobre esta disgregación del sindicalismo adherido al Estado es que se consolidó un bloque social compuesto por fracciones empresariales vinculadas al mercado mundial, partidos políticos, inversionistas extranjeros y organismos internacionales de regulación que ocuparon el escenario dominante de la definición de las políticas públicas.

Durante quince años, la toma de decisiones en gestión pública (reformas estructurales de primera y segunda generación, privatizaciones, descentralización, apertura de fronteras, legislación económica, reforma educativa, etc.), tuvo como único sujeto de decisión e iniciativa a estas fuerzas sociales que reconfiguraron la organización económica y social del país bajo promesas de modernización y globalización.

En la actualidad, esta composición de fuerzas se ha agrietado de manera acelerada. Por una parte, la desorganización y despolitización del tejido social que generó la inermidad de las clases subalternas y la garantía de la aristocratización del poder estatal durante quince años, ha sido revertida. Los bloqueos de abril/septiembre del 2000, julio del 2001 y junio del 2002 señalan una reconstitución regional de diversos movimientos sociales con capacidad de imponer, sobre la base de la fuerza de su movilización, políticas públicas, régimen de leyes y hasta modificaciones relevantes de la distribución del excedente social. Leyes como la 2029, el anteproyecto de Ley de Aguas que buscaban redefinir el uso y propiedad del recurso líquido, las adjudicaciones de empresas estatales a manos privadas, la aplicación del impuesto al salario, etc., han sido anuladas o bien modificadas extra-parlamentariamente por los bloqueos de los movimientos sociales y los levantamientos populares. Decretos presidenciales como el cierre del mercado de acopio de la coca o de interdicción en los Yungas, han tenido que ser abolidos por el mismo motivo, en tanto que artículos de las leyes financieras han sido cambiados en función de las demandas corporativas o nacionales de grupos sociales organizados (CSUTCB⁴²⁴, vendedores, jubilados, campesinos

⁴²⁴ Organización de comunidades indígenas y campesinas fundada en 1979. Partiendo de unas "células de base", las comunidades indígenas, tiene niveles de articulación a nivel local, regional y nacional con una gran capacidad de movilización especialmente en las zonas de valles y altiplano donde existe una centenaria tradición organizativa indígena. Portador de un discurso de reivindicación nacional indígena, su actual dirigente máximo, Felipe Quispe, propugna la indianización de la sociedad boliviana y la necesidad de un gobierno dirigido por indígenas.

Álvaro García Linera

cocaleros, cooperativistas mineros, policías, etc.), mostrando la emergencia de bloques sociales compuestos que, al margen del parlamento, y ahora con apoyo en él, tienen la fuerza de frenar la implementación de políticas gubernamentales, de cambiar leyes y de imponer, por métodos no parlamentarios, determinadas demandas y redistribuciones de los recursos públicos. Lo importante de estas fuerzas emergentes es que por las características de su composición interna (plebeyas, indígenas) y de sus demandas aglutinadoras, son bloques sociales anteriormente excluidos de la toma de decisiones, que al tiempo de autorrepresentarse buscan modificar sustancialmente las relaciones económicas, con lo que su reconocimiento como fuerza de acción colectiva pasa obligatoriamente por una transformación radical de la coalición social con capacidad de control del capital estatal y del uso de los bienes públicos, esto es, de la forma estatal dominante en las últimas décadas que se sostuvo sobre estrategias de marginación e individuación de las clases subalternas.

Pero además, y esto es lo más notable de los actuales procesos de reconstitución de los movimientos sociales, las fuerzas de acción colectiva más compactas, influyentes y dirigentes son indígenas, entendido esto como una comunidad cultural diferenciada y un proyecto político. A diferencia de lo que sucedió desde los años treinta del siglo XX, cuando los movimientos sociales fueron articulados en torno al sindicalismo obrero portador de un ideario de mestizaje y resultante de la modernización económica de las elites empresariales, hoy los movimientos sociales con mayor poder de interpelación al ordenamiento político son de base social india, emergentes de las zonas agrarias bloqueadas o marginadas de los procesos de modernización económica impulsados desde el Estado. Los aimaras del altiplano, los cocaleros de los Yungas y el Chapare, los *ayllus* de Potosí y Sucre, los indígenas del oriente han desplazado en el protagonismo social a los sindicatos obreros y organizaciones populares urbanas. Y, a pesar del carácter regional o local de sus acciones, comparten una misma matriz identitaria indígena que interpela el núcleo invariante del Estado boliviano desde hace 178 años: su mono-etnicidad. El Estado boliviano, en cualquiera de sus formas históricas, se ha caracterizado por el desconocimiento de los indios como sujetos colectivos con prerrogativas gubernamentales. Y el que hoy aparezcan los indios de manera autónoma como principal fuerza de presión demandante pone en cuestión, precisamente, la cualidad estatal, heredada de la colonia, de concentrar la definición y control del capital estatal en bloques sociales culturalmente homogéneos y diferenciados de las distintas comuni-

Crisis estatal y época de revolución

dades culturales indígenas que existieron antes que hubiera Bolivia, y que incluso ahora siguen constituyendo la mayoría de la población⁴²⁵.

Por otra parte, la propia alianza de las elites económicas dominantes muestra claros signos de fatiga y conflicto interno debido a que hay un estrechamiento de los marcos de apropiación del excedente económico resultante de la crisis internacional y los límites financieros del Estado liberal (privatización de empresas públicas, externalización del excedente, erradicación de la hoja de coca, contracción de la masa tributaria por el incremento de la precariedad). En un ambiente marcado por el pesimismo a largo plazo, cada una de las fracciones del poder comienza a jalar para su lado enfrentándose a las demás (reducción de las ganancias transferidas al estado por las empresas capitalizadas, rechazo de las empresas petroleras y procesadoras de carburantes de modificar los precios de compra del petróleo, renegociación del precio del gas al Brasil, rechazo al pago de impuestos a la tierra, etc.), resquebrajándose así la unidad de destino compartido que había garantizado, en la última década, la formación de la coalición social en el monopolio del capital estatal.

Pero además, en términos de los patrones de largo aliento o de invariancia epocal de las estructuras sociales, un elemento que está presente como telón de fondo de la crisis del bloque empresarial de poder y de la propia insurgencia de los actuales movimientos sociales, surgidos de los márgenes de la modernidad capitalista, es el carácter primario exportador⁴²⁶ y de enclave de la economía boliviana. El que la modernidad industrial se presente como pequeñas islas en un mar de fondo de informalidad y economía campesina semi-mercantil, si bien puede echar para abajo los costos salariales, limita la formación de un mercado interno capaz de diversificar la actividad empresarial de valor agregado, además de convertir en endémica su vulnerabilidad a las fluctuaciones del precio mundial de materias primas, secularmente a la baja. En ese sentido, se puede decir que la crisis estatal de “larga duración” es el correlato político de una crisis económica igualmente de “larga duración” de un patrón de acumulación primario exportador incapaz de retener productivamente los excedentes y, por tanto, sin posibilidades de disponer internamente de volúmenes de riqueza necesarios para construir duraderos procesos de cohesión social y adscripción estatal.

⁴²⁵ INE 2002 *Censo nacional de población y vivienda 2001* (La Paz).

⁴²⁶ Valenzuela, J. 1990 *¿Qué es un patrón de acumulación?* (México: UNAM).

Álvaro García Linera

No se debe olvidar que las construcciones nacionales modernas, como hechos de unificación cultural y política, se levantan sobre procesos exitosos de retención y redistribución del excedente industrial-mercantil; de ahí que las propuestas de autonomía departamental de los Comités Cívicos, cíclicamente reivindicada cada vez que hay una renta hidrocarburífera a disponer, o de autogobierno indígena con la que distintos grupos sociales regionales cuestionan la configuración del bloque de poder estatal y el ordenamiento institucional, develan a su modo las fallas de un orden económico de larga data que en los últimos años sólo ha exacerbado sus componentes más elitistas, mono-productivos y externalizables en el mercado mundial.

2- Régimen de instituciones políticas

Durante los últimos dieciocho años, junto con la división de poderes y la centralidad parlamentaria, los partidos políticos han adquirido mayor importancia en la organización de la institucionalidad gubernamental. Apoyados en el reconocimiento otorgado autoritariamente por el Estado, pues por sí mismos nunca fueron relevantes, los partidos han pretendido sustituir el antiguo régimen de mediación política desempeñado por los sindicatos que recogía la herencia colectivista de las sociedades tradicionales con el moderno corporativismo del obrero de oficio de gran empresa.

Sistema de partidos, elecciones y democracia representativa, son hoy, los mecanismos por medio de los cuales se ha definido prescriptivamente el ejercicio de las facultades ciudadanas.

Sin embargo, está claro que los partidos no han logrado convertirse en mecanismos de mediación política, esto es, en vehículos de canalización de las demandas de la sociedad hacia el Estado. Las investigaciones sobre el funcionamiento de los partidos y las propias denuncias de la opinión pública muestran que ellos son, ante todo, redes familiares y empresariales mediante las cuales se compite por el acceso a la administración estatal como si de un bien patrimonial se tratara, y en los que los modos de vinculación con la masa votante está organizada básicamente en torno a vínculos clientelares y prebendales⁴²⁷.

⁴²⁷ Chaves, P. 2000 "Los límites estructurales de los partidos de poder como estructuras de mediación democrática: Acción Democrática Nacionalista", Tesis de Licenciatura, Carrera de Sociología, La Paz.

Crisis estatal y época de revolución

De esta manera, destruida la ciudadanía sindical del Estado nacionalista, pero apenas asomada una nueva ciudadanía política moderna de tipo partidaria y electiva, la sociedad ha empezado a crear o a retomar otras formas de mediación política, otras instituciones de ejercicio de representación, organización y movilización política al margen de los partidos. Éstos son los nuevos, y viejos, movimientos sociales con sus tecnologías de deliberación, del asambleísmo, cabildeo y acción corporativa, y de ahí que se pueda afirmar que en términos de sistemas institucionales hoy en Bolivia existen dos campos políticos. En regiones como el Chapare, Yungas y Norte de Potosí, la institucionalidad de comunidades se halla sobrepuesta no sólo a la organización partidaria, sino también a la propia institucionalidad estatal, en la medida en que alcaldes, corregidores y subprefectos están subordinados de facto a las federaciones campesinas. En el caso del altiplano norte, varias subprefecturas y puestos policiales provinciales han desaparecido en los últimos tres años debido a las movilizaciones; en capitales provinciales se han creados “policías comunitarias” que resguardan el orden público en nombre de la Federaciones Campesinas y, de manera recurrente, cada vez que hay un nuevo bloqueo, cientos de comunidades altiplánicas erigen lo que ellas denominan el Gran Cuartel Indígena de Q’alachaca, que es una especie de confederación circunstancial de *ayllus* y comunidades en estado de militarización.

Ciertamente que todo ello tiene que ver con lo que alguna vez Zavaleta denominó el “Estado aparente”, en el sentido en que por la diversidad societal o civilizatoria del país, amplios territorios y numerosas poblaciones de lo que hoy denominamos Bolivia son portadoras de formas de producir que no han interiorizado como hábito y reforma técnica de los procesos laborales la racionalidad capitalista, tienen otra temporalidad de las cosas, poseen otros sistemas de autoridad y de lo público, enarbolan fines y valores colectivos diferenciados a los que el Estado oferta como concepción del mundo y destino⁴²⁸. Esto que es una constante de la historia de los distintos estados bolivianos, hoy atraviesa procesos de auto-unificación institucional creciente, tanto coercitivos como simbólicos, bajo la forma de nacionalismos e identidades étnicas que están dando lugar a una dualización de los sistemas políticos y principios de autoridad, en algunos casos de manera permanente (territorios agrario-indígenas politizados) y en

⁴²⁸Tapia, L. 2002 *La condición multisocietal* (La Paz: CIDES/Muela del Diablo).

Álvaro García Linera

otros, esporádicos (zonas urbanas de Cochabamba, La Paz y El Alto). Resulta entonces que el Estado neoliberal ha comenzado a tener frente a él órdenes institucionales fragmentados y regionales que le arrebatan el principio de autoridad gubernativa y la lógica de acción política; pero simultáneamente esta otra institucionalidad, en la medida en que está anclada en los saberes colectivos de aquella parte del mundo indígena ubicado al margen de la subsunción real o, si se prefiere, del capitalismo como racionalidad técnica, es una institucionalidad basada en normas, procedimientos y culturas políticas tradicionales, corporativas no-liberales que está poniendo en entredicho la centenaria simulación histórica de una modernidad y liberalidad política estatal de texto e institución que ni siquiera es acatada por las *elites* proponentes que, pese a todo, no han abandonado jamás el viejo método de la política señorial y patrimonial. La corrupción generalizada en el aparato de Estado que hoy ha llegado a afectar la propia legitimidad gubernamental no es más que la representación modernizada del antiguo hábito prebendal y patrimonial con el que las elites en el poder asumen, entienden y producen la función estatal.

La cultura política liberal y las instituciones liberales que hoy en día son rebasadas por los movimientos sociales, y dejadas de lado en el comportamiento real de las elites en el poder, son un sistema de valores y procedimientos que presuponen la individuación de la sociedad, esto es, la disolución de las fidelidades tradicionales, las relaciones señoriales y los sistemas productivos no-industriales, cosa que en Bolivia apenas acontece, en el mejor de los casos, con un tercio de la población. Sin embargo, pese a este “abigarramiento” de una sociedad que estructural y mayoritariamente no es industrial ni individuada, el Estado, en todas sus formas republicanas, incluso el “neoliberal”, en un tipo de esquizofrenia política, ha construido regímenes normativos liberales, instituciones modernas que no corresponden, sino como sobreposición hipostasiada, a la lógica real de la dinámica social. De ahí que la institucionalidad generalizada de los movimientos sociales indígenas y plebeyos que privilegian la “acción normativa” por sobre la “acción comunicativa”⁴²⁹ cuestione la validez de una institucionalidad estatal republicana que aparenta modernidad en una sociedad que carece, y aún esta privada, de las bases estructurales y materiales de esa modernidad imaginada.

⁴²⁹ Habermas, J. 1992 *Teoría de la acción comunicativa* (Barcelona: Taurus) Tomo II.

Crisis estatal y época de revolución

Por último, otro momento paradigmático de este eclipse institucional del Estado “neoliberal”, y potencialmente repetible a mayor escala, ha acontecido recientemente cuando las instituciones armadas del Estado, que son su núcleo sustancial y final, se han enfrentado en las inmediaciones de la casa de gobierno. Con ello no sólo se ha derrumbado la estructura de mandos y fidelidades que dan continuidad y verificabilidad al espíritu de Estado, no sólo se ha disuelto el principio de cohesión y unicidad estatal, que es algo así como el instinto de preservación básico de cualquier Estado, sino que además no se ha podido ejercer el mandato fiscal que, a decir de Elías, es el monopolio que sostiene el monopolio de la violencia y ambos, al Estado.

3- Matriz de creencias sociales movilizadoras

Por más de una década y media, los “dispositivos de verdad” que articulaban expectativas, certidumbres y adherencias prácticas de importantes sectores de la población, fueron las ofertas de libre mercado, privatización, gobernabilidad y democracia liberal representativa.

Todas estas propuestas fueron ilusiones bien fundadas, pues si bien en verdad nunca lograron materializarse de manera sustancial, permitieron realinear el sentido de la acción y las creencias de una sociedad que imaginó que, por medio de ello, y los sacrificios que requería, se iba a lograr el bienestar, la modernidad y el reconocimiento social. Clases altas, clases medias y subalternas urbanas, estas últimas vaciadas de las expectativas y adherencias al Estado protector y al sindicato por centro de trabajo, creyeron ver en esta oferta de modernización una nueva vía de estabilidad y ascenso social, dando lugar así a un nuevo espacio de apetencias, grandezas y competencias individuales consideradas como legítimas.

Hoy, a quince años de esta apuesta colectiva y frente a una creciente brecha entre expectativas imaginadas y realidades obtenidas, se ha generado una población defraudada y en proceso de divorcio social con respecto a la emisión estatal, que está empujando a un pesimismo social, en unos casos; en otros, a una atracción por diferentes convicciones emitidas al margen del Estado, o que desconocen abiertamente una buena parte del régimen de rutinas y rituales de la dominación estatal.

La modernidad anunciada se ha traducido en el regreso a formas de extracción de plusvalía absoluta y a un incremento de la informalidad laboral del 55%

Álvaro García Linera

al 68% en veinte años. La promesa de ascenso social sólo ha producido una mayor concentración de la riqueza y una reactualización de la discriminación étnica en los capitales legítimos para el ascenso a los espacios de poder. La privatización, lejos de ampliar el mercado interno, se ha convertido en la pérdida del mayor excedente económico de los últimos cincuenta años (los hidrocarburos) y la extranjerización acelerada de los débiles ahorros sociales.

El sistema de convicciones y esquemas mentales que permitió articular gobernantes con gobernados muestra hoy un acelerado proceso de agotamiento por la imposibilidad material de mostrarse verificable, dando lugar nuevamente a un estado de disponibilidad cultural de la población hacia nuevas fidelidades y creencias movilizadoras. De hecho, nuevos discursos que han contribuido a la erosión de las certidumbres estatales, hoy comienzan a hallar receptividad en amplios grupos sociales que empiezan a utilizar esas propuestas como ideas fuerza, esto es, como creencias en torno a las cuales están dispuestos a entregar tiempo, esfuerzo y trabajo para su materialización y que, como en zonas del altiplano aimara, comienzan a promover modos de escenificación y ritualización alternativas de poder y mando (sustitución de banderas bolivianas por *wiphalas* indígenas, el chicote y bastón de mando en vez del escudo como símbolos de poder, etcétera).

Entre las nuevas ideas-fuerza con carácter expansivo que comienzan a aglutinar a sectores sociales está la reivindicación nacional-étnica del mundo indígena, que ha permitido el avance de un tipo de nacionalismo indígena en el sector aimara del altiplano y la constitución de una izquierda electoralmente exitosa a la cabeza de caudillos indios en las pasadas elecciones generales. Otras propuestas, como la recuperación estatal de los recursos públicos privatizados y la ampliación de la participación social y la democracia a través del reconocimiento de prácticas políticas no liberales de corte corporativo, asambleístico y tradicionales (comunidad indígena, sindicato, etc.), son convicciones que están desplazando las fidelidades liberales y privatizadoras emitidas por el Estado.

Se puede decir que el Estado ha perdido el monopolio del capital de reconocimiento y hoy, al menos por un tiempo, se está atravesando un período de transición de las estructuras cognitivas con efecto de adherencia y movilización de masa. Lo notable de esta mutación cognitiva es que una parte de las nuevas creencias articuladoras de las convicciones sociales, al tiempo de que-rellarse con los discursos de modernidad neoliberal, afectan también las certidumbres últimas y primarias del ideario republicano del Estado, como es la

Crisis estatal y época de revolución

creencia de una desigualdad sustancial entre indígenas y mestizos o el convencimiento de que los indios no están capacitados para gobernar el país. El que los indios, acostumbrados a entregar su voto a los *mistis* (mestizos), en 2002 hayan votado ampliamente por indios, que los líderes sociales sean indígenas o que las nuevas izquierdas estén acaudilladas ahora por indios, habla ciertamente de un cataclismo de las estructuras simbólicas de una sociedad profundamente colonial y racializada en su manera de significar y ordenar mentalmente el mundo.

En conjunto está claro que en Bolivia los tres pilares de la estructura estatal “neoliberal” y en general estatal republicana, muestran un deterioro creciente, y es esta sobreposición de crisis estatales lo que ayuda a explicar la radicalidad de la conflictividad política, pero también la complejidad y su irresolución en términos de construcción de hegemonía urbana por parte de las fuerzas sociales indígenas, en la medida en que es allí donde lo indígena encuentra mayores espacios de hibridez o disolución frente a la constitución, no exenta de ambigüedades y contramarchas, de una identidad cultura mestiza, tanto de elite como popular.

Con todo, es sabido que las crisis estatales no pueden durar mucho porque no hay sociedad que soporte largos períodos de incertidumbre y vacío de articulación política. Más pronto que tarde habrá una recomposición duradera de fuerzas, creencias e instituciones que abrirán un nuevo período de estabilidad estatal. La pregunta que queda pendiente es si esta mutación estatal vendrá por el lado de un incremento del autoritarismo de las fracciones en el poder, con lo que entraríamos en algo así como a un “Estado neoliberal autoritario” como nueva fase estatal que tal vez podría sobreponerse a la crisis de “corta duración”, pero no así a la de “larga duración”, con lo que los problemas volverían a manifestarse en un tiempo breve; o si, por el contrario, habrá una apertura de nuevos espacios de ejercicio de derechos democráticos (Estado multicultural, institucionalidad combinada entre liberalismo y comunitarismo-indígena) y redistribución económica (papel productivo del Estado, autogestión, etc.) capaces de afrontar, mediante la ampliación de los sujetos y la institucionalidad estatal, las dos dimensiones de la crisis. En este último caso, los hechos políticos parecen haberse engarzado de tal manera que una resolución democrática de la crisis estatal neoliberal pasa inevitablemente por una simultánea resolución multicultural de la crisis de la colonialidad del Estado republicano.

Álvaro García Linera

Los clivajes étnico-clasistas de la crisis estatal

Fue Zavaleta quien afirmó que las hegemonías también se cansan, que es lo mismo que decir que hay momentos en que el Estado deja de ser irresistible y que la masa se separa de los marcos cognitivos que la llevaron a *desear* su realidad tal como las elites de poder *organizaban* la subalternidad de la plebe, abriendo así un período de crisis de Estado, pues no hay Estado que se precie de tal, que no garantice su perdurabilidad en la concordancia moral entre las estrategias de reproducción de las elites gobernantes y las apetencias y tolerancias de los subalternos. Esto significa que el Estado es ante todo una maquinaria de producción de ideología, de esquemas simbólicos de legitimación de los monopolios del poder. La coerción detentada por el Estado es por tanto sólo la *ultima ratio* de todo poder político, pero aun para serlo debe sostenerse en la legitimidad y unicidad de su propia fuerza, cosa que precisamente se quebró en febrero de 2003 cuando policías y militares se mataban en los alrededores de la plaza Murillo a raíz de un motín policial que rechazaba el incremento de impuestos a los asalariados.

Sin embargo, ha sido la sublevación de octubre de 2003 la expresión máxima de la disidencia de la plebe respecto al Estado “neoliberal-patrimonial” y, por tanto, del agotamiento de esta *forma* estatal, al menos con las características con que la conocimos hasta ahora. Si toda crisis estatal por lo general recorre cuatro etapas (manifestación de la crisis, transición o caos sistémico, surgimiento conflictivo de un nuevo principio de orden estatal, consolidación del Estado), octubre, con sus cientos de miles de indios y plebe urbana sublevada en las ciudades de La Paz y El Alto que culminó con la huida del presidente de la república Sánchez de Lozada, ha marcado ineludiblemente el ingreso a la etapa de la transición. La sucesión constitucional, más que un apego al parlamentarismo, fue el apego popular al viejo prejuicio de la personalización del poder, que consuetudinariamente hace creer a las plebes insurrectas que el cambio de personas es ya un cambio del régimen del poder: pero también hubo una especie de lucidez histórica respecto a las consecuencias posteriores que supondría, en la actual correlación de fuerzas, el cierre de la institucionalidad liberal.

Con todo, si algo supo la gente sublevada en octubre fue su disidencia irreversible con el sistema de creencias hegemónicas del Estado neoliberal. Sin embargo, así como no hay dominación estatal legítima sin el consenso de los dominados, lo que en Bolivia se viene erosionando desde los bloqueos de 2000,

Crisis estatal y época de revolución

no hay tampoco disidencia exitosa sin la capacidad de postular un orden estatal alterno, que es precisamente lo que los insurrectos experimentaron detrás de cada barricada, que fue capaz de paralizar al Estado, pero sin ser ellas mismas un proyecto de poder alterno y legítimo. De ahí esta tregua ambigua y confusa en la que un comunicador ilustrado de las viejas elites canaliza el programa mínimo de los sublevados (renuncia de Sánchez de Lozada, Asamblea Constituyente, nueva ley de hidrocarburos), a la vez que deja en pie todo la maquinaria gubernamental de la reforma neoliberal (capitalización, superintendencia, flexibilización laboral).

Época revolucionaria

Fue Marx quien propuso el concepto de “época revolucionaria”⁴³⁰ para entender los extraordinarios períodos históricos de vertiginosos cambios políticos, de abruptas modificaciones de las posiciones y del poder de las fuerzas sociales, de reiteradas crisis estatales, de recomposición de las clases, de las identidades colectivas, de sus alianzas y de sus fuerzas políticas promovidas por las reiteradas oleadas de sublevación social; por flujos y reflujos de insurgencias sociales, separadas por relativos períodos de estabilidad, pero que a cada paso cuestionan u obligan a modificar, parcial o totalmente, la estructura general de la dominación política.

Una *época revolucionaria* se caracteriza por ser un período relativamente largo, de varios meses o años, de intensa actividad política en la que: a) sectores, bloques o clases sociales anteriormente apáticas o tolerantes con los gobernantes se lanzan abiertamente a desafiar a la autoridad y a reclamar derechos o peticiones colectivas mediante acciones de movilización directa (Coordinadora del Agua y el Gas, CSUTCB, indígenas, vecinos, cocaleros, regantes, etc.); b) una parte o la totalidad de estos sectores movilizados se plantean activamente la necesidad de hacerse con el poder del Estado (MAS⁴³¹, CSUTCB, COB); c)

⁴³⁰ Marx y Engels 1981 *Sobre la revolución de 1848-1849* (Moscú: Progreso).

⁴³¹ “Movimiento al Socialismo” es la organización política liderizada por el dirigente indígena-campesino Evo Morales. Más que un partido, en sentido estricto es una coalición electoral de múltiples movimientos sociales urbano-rurales que en base a la decisión de asambleas de comunidades y sindicatos pudo introducir un elevado número de diputados en el parlamento, convirtiéndose en la segunda fuerza electoral del país desde julio del 2002.

Álvaro García Linera

surge un apoyo y adhesión a esas propuestas de sectores importantes de la ciudadanía a estas pretensiones (cientos de miles de movilizados en la guerra del agua, en contra del impuestazo, en la guerra del gas, en las elecciones apoyando candidaturas indias), con lo que la separación entre gobernantes, que toman decisiones, y gobernados, que acatan esas decisiones, comienza a disolverse por la creciente participación de la masa en asuntos políticos; y d) incapacidad de parte de los gobernantes de neutralizar esas aspiraciones políticas con la consiguiente polarización del país en varias “soberanías múltiples”⁴³² que fragmentan la sociedad (el famoso principio de “autoridad” extraviado, hasta hoy, en abril de 2000).

En las *épocas revolucionarias* la sociedades se fragmentan en coaliciones de bloques sociales poseedores de propuestas, discursos, liderazgos y programas de poder político antagónicos e incompatibles entre sí, dando lugar a “ciclos de protesta”⁴³³ u oleadas de movilizaciones, seguidas de repliegues y momentos de retroceso y estabilidad, en la que los movilizados muestran la debilidad de los gobernantes (de Banzer, en abril, octubre de 2000 y junio de 2001; de Quiroga en enero de 2002; de Sánchez de Lozada, en febrero y octubre de 2003), incitan o “contagian”⁴³⁴ a otros sectores a utilizar la movilización como mecanismo exitoso de demanda (maestros, jubilados, sin tierra, “generación sándwich”, universidades) y afectan los intereses de determinados sectores del bloque gobernante, con el consiguiente desequilibrio de la estructura de poder, lo que dará lugar a acciones de respuesta de los afectados (la llamada “media luna” empresarial-cívico-política del Oriente del país), y luego, entonces, a otra oleada de movilización, generando así un proceso de inestabilidad y turbulencia política que se alimenta de sí misma.

No toda *época revolucionaria* culmina con una revolución, entendida ésta como un cambio por la fuerza del poder del Estado, que tendría que venir precedida, entonces, de una situación revolucionaria o insurreccional. Hay *épocas revolucionarias* que también pueden dar lugar a una restauración por la fuerza política del viejo régimen (golpe de Estado), o a una modificación negociada y pacífica del régimen político mediante la incorporación parcial (reformismo

⁴³² Tilly, Ch. 2000 *Las revoluciones europeas. 1492-1992* (Barcelona: Crítica).

⁴³³ Tarrow 1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Universidad).

⁴³⁴ Oberschall, A. 1993 *Social Movements: ideologies, interests, transaction* (New Brunswick: Publisher).

Crisis estatal y época de revolución

moderado) o sustancial (reformismo radical) de los insurgentes y sus propuestas de cambio en el bloque de poder.

Una *época revolucionaria* es precisamente lo que caracteriza la actual situación política en Bolivia. Desde el año 2000, hay una creciente incorporación de sectores sociales en la deliberación y decisión política (agua, tierra, gas, constituyente) mediante sus organizaciones de base sindical, comunal, vecinal o gremial; hay un continuo debilitamiento de la autoridad gubernamental y fragmentación de la soberanía estatal, y por supuesto hay una ascendente polarización del país en dos bloques sociales portadores de proyectos de economía y estado radicalmente distintos y enfrentados.

En uno de los polos políticos, el núcleo fundamental de la fuerza de acción colectiva con efecto estatal y los que posen claramente un proyecto de país diferenciado de todo lo que hasta ahora existe, es el movimiento indígena, en su vertiente rural-campesina y obrero-urbana, con lo que el componente étnico-nacional, regional y de clase está claramente delimitado. En conjunto, este polo tiene una propuesta de economía centrada en el mercado interno, tomando como eje la comunidad campesina, la actividad artesanal, familiar y micro-empresarial urbana, en un papel revitalizado del Estado como productor e industrializador y en un protagonismo de los indígenas en la conducción del nuevo Estado.

Por su parte, en el otro polo ordenador del campo político, el sector que posee una clara imagen de lo que debe ser el país en términos de vinculación a los mercados externos, del papel de la inversión extranjera, de subordinación del Estado a los negocios privados y de preservación, o restauración, del viejo orden que los ha encumbrado (igualmente su viabilidad es tema de otro debate), es el empresariado agro-exportador, financiero y de las petroleras, que posee el papel más dinámico, modernizador y ascendente de la actividad económica nacional. Pero, a la vez, se trata de sectores que al tiempo de haber creado un discurso abiertamente racializado están anclados en la zona oriental y sur-oriental del país, lugares donde precisamente no alcanza la irradiación organizativa del polo de los movimientos sociales, a pesar de la existencia de ciertas estructuras de acción colectiva.

Esto significa que la polaridad política tiene tres componentes simultáneos que le dan cuerpo: tiene una base étnico-cultural (indígenas/*q'aras*-gringos), una base clasista (trabajadores/empresarios) y regional (occidente/media luna). En el caso del polo de “izquierdas”, la identidad movilizadora es predominante-

Álvaro García Linera

mente étnico-cultural (lo nacional-indígena), en torno a lo cual la identidad propiamente obrera o bien queda disuelta (en un tipo novedoso de obrerismo indígena), o bien complementa secundariamente su liderazgo (COB, fabriles, Cooperativistas). En el caso de la polaridad de “derechas”, la identidad movilizadora y discursiva es de corte regional, de ahí la importancia de los comités cívicos en la articulación de estas fuerzas conservadoras.

Esto está llevando a una disociación entre poderío económico en “Oriente”, y poderío político de los movimientos sociales en “Occidente” y, con ello, a una apertura de las tijeras de la estabilidad, pues los componentes del poder se hallan repartidos en dos zonas distintas, en dos regiones distintas, sin posibilidad inmediata de que una logre desplazar o derrotar a la otra de la posición que ocupa. El poder económico ascendente, pese a sus problemas, se ha desplazado de occidente a oriente (inversión extranjera en hidrocarburos, servicios, agroindustria), pero el poder sociopolítico de movilización se ha reforzado en occidente, dando lugar a una nueva incertidumbre geográfica del poder estatal en los siguientes años. Lo interesante de esto que podríamos llamar la *paradoja de octubre* es que esta separación regional simultáneamente expresa una separación y confrontación étnica y de clases nítidamente diferenciadas: empresarios en oriente (Departamento de Santa Cruz, Beni, Tarija) con poder económico e indígenas y sectores plebeyos de occidente (La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro) con poder político, ambos acechando a un Estado, a una burocracia y a una correlación de fuerzas políticas gubernamentales que territorial, social y culturalmente no expresan óptimamente la nueva configuración económica, geográfica, clasista y política de la sociedad boliviana. Ciertamente hay empresarios, indígenas, mestizos, obreros y campesinos en todo el territorio del país, pero los discursos y las identidades ascendentes y articuladoras de la región tienen estas calidades diferenciadas por procedencia de clase, adscripción étnica y enraizamiento territorial.

En conjunto, el mapa de la correlación de fuerzas sociopolíticas del país muestra un campo político polarizado en extremo, con tendencias hacia salidas de fuerza, tanto golpistas (MNR⁴³⁵) como insurreccionales (CSUTCB/COB), y hacia salidas electorales, tanto de tipo restauradoras del viejo régimen

⁴³⁵ Movimiento Nacionalista Revolucionario, partido político que promovió la revolución de 1952 y que en los años ochenta promovió las reformas liberales guiadas por el llamado Consenso de Washington.

Crisis estatal y época de revolución

(ADN⁴³⁶) como de transformación progresiva del mismo (MAS). En cualquiera de los casos, ninguna de las fuerzas y tendencias de los polos extremos o de las salidas moderadas ha logrado articular a un bloque mayoritario del resto de los componentes, y mucho menos de otros segmentos ciudadanos, que si bien no aparecen como fuerzas organizadas y visibles, son indispensables para producir liderazgo social con capacidad de impacto y poder estatal duradero.

Desde el punto de vista de los movimientos sociales y de sus perspectivas de transformación indígena-plebeya de las estructuras de poder, está claro que ellos están impulsando dos alternativas: un camino de cambios graduales, institucionales por vía electoral, a la cabeza de una candidatura de Evo Morales, y una vía insurreccional de retransformación revolucionaria del Estado. En el primer caso se requeriría articular en torno a Morales, y con un consenso amplio y negociado con los otros líderes y movimientos sociales, sin cuyo apoyo el triunfo de Morales sería imposible, un bloque social electoral, tanto para las elecciones municipales, como para la constituyente y para las generales, adelantadas o en 2007, de la totalidad de estos movimientos con *fuerza política* real, a fin de generar un polo popular e indígena suficientemente fuerte, compacto, unificado; que haga creíble ante el electorado un gobierno con capacidad de mando, con amplio respaldo social y con propuestas de cambio lo suficientemente consistentes como para atraer a aquellos segmentos urbanos, de clase media, populares ascendentes e incluso empresariales vinculados al mercado interno, que por hoy son reacios a aceptar una salida gubernamental de corte indígena y que de hecho, de no contar con su apoyo, inviabilizarán un triunfo electoral y la gobernabilidad de un candidato indígena.

Sin embargo, en cualquiera de ambas vías, que no necesariamente son antagónicas sino que pueden resultar complementarias, el polo indígena-plebeyo debe consolidar una capacidad hegemónica (Gramsci), entendida ésta como liderazgo intelectual y moral sobre las mayorías sociales del país. No habrá triunfo electoral o insurrección victoriosa sin un amplio, paciente trabajo de unificación de los movimientos sociales y una irradiación práctica, ideológica, que materialice un liderazgo político, moral, cultural, organizativo, del polo indígena-popular sobre la mayoría de las capas populares y medias de la sociedad boliviana.

⁴³⁶ Acción Democrática Nacionalista, partido fundado al momento de su caída por el dictador Hugo Banzer y que lo llevo a participar exitosamente en las sucesivas elecciones y acceder a la presidencia de la república en el período 1997-2002.